



COMISIÓN ESPECIAL CUENCA DE BURGOS

INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL CUENCA DE BURGOS, CONCERNIENTE A LA VISITA REALIZADA AL ESTADO DE COAHUILA, LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE MAYO DE 2007 .

A la visita realizada al Estado de Coahuila el 21, 22 y 23 de mayo del presente año asistieron los diputados de la Comisión Especial Cuenca de Burgos Miguel Ángel González Salum, Presidente (PRI); Rolando Rivero Rivero, Secretario (PAN); Pedro Landero López, Secretario (PRD); Jesús González Macías, Secretario (PVEM); Gustavo Caballero Camargo, Integrante (PRI); Yericó Abramo Masso, Integrante (PRI); José Martín López Cisneros (PAN); Jesús De León Tello, Integrante (PAN); y Robinsón Uscanga Cruz, Integrante (CONVERGENCIA). Por parte de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), el Biólogo Juan Antonio Ibarra Cerecer; Por el Estado de Coahuila, el Ing. Alfredo Abraham Cabrera, Subsecretario de Minería; por PEMEX, Ing. Julián de la Garza Castro, Subgerente de Impacto Socioeconómico, y Lic. Jorge Ruiz Sierra, Representante de Desarrollo Social Zona Norte; por FIDENORESTE, el Lic. Héctor Garza Rodríguez; y los Alcaldes de los Municipios de Monclova y Sabinas, Coahuila, C. Pablo González González, y Lic. Martha Carolina Morales Iribarren, respectivamente.

El objetivo de la visita y recorrido fue conocer el Plan de Desarrollo Integral de la Región Cuenca de Burgos, que lleva a cabo el Fideicomiso Federal para el Desarrollo Regional del Noreste (FIDENORESTE); El de Restauración Ecológica que lleva a cabo la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO); el Proyecto Burgos que PEMEX realiza en el Estado de Coahuila y los Trabajos que realiza la Empresa Monclova Pirineos Gas (MPG) en el Bloque Pirineos en Monclova, Coahuila.

El martes 22 de mayo a las 9:30 hrs., en un Desayuno de Trabajo en el Municipio de Monclova, con Empresario de la Zona, Diputados Locales, Representantes del Gobierno Estatal, de PEMEX, de FIDENORESTE y los Diputados Federales de la Comisión, la CONABIO presentó la Exposición "PROGRAMA DE RESTAURACIÓN Y COMPENSACIÓN AMBIENTAL", y Ejemplos de Acciones que debe emprender el Estado de Coahuila, por parte del Biólogo Juan Antonio Ibarra Cerecer.

Los principales puntos de la Exposición fueron:

- ❖ Convocatoria para apoyar Proyectos encaminados a la **Restauración** Cuenca de Burgos, 57 Proyectos recibidos.
- ❖ 33 Proyectos de Restauración aprobados con recursos del Convenio Administrativo PROFEPA-PEMEX PEF, con un monto de \$36'972,000.00
- ❖ 20 Anteproyectos seleccionados para elaborar Proyectos Técnicos
- ❖ 9 Proyectos Técnicos en Desarrollo
- ❖ 5 Proyectos Concluidos

Proyectos Técnicos apoyados para la Restauración de la Cuenca de Burgos por Estado:

- ❖ Nuevo León 9
- ❖ Tamaulipas 5

28 Proyectos apoyados para llevar a cabo acciones de **Compensación Ambiental** en la región Cuenca de Burgos, con un monto de \$39'902,160.00, aportados por PEMEX.

- ❖ 13 Proyectos en Desarrollo,
- ❖ 15 Proyectos Concluidos.

Proyectos Técnicos apoyados para la Compensación Ambiental de la Cuenca de Burgos por Estado:

- ❖ Nuevo León 3
- ❖ Tamaulipas 8
- ❖ Coahuila 3

Ejemplo de Acciones a Empezar por Coahuila:

❖ **Reforestación:**

Cercos Vivos:

Delimita espacios, crea microclimas, disminuyen la pérdida de suelo por erosión eólica.

Cortinas Rompevientos:

Establecimiento de líneas de árboles y arbustivas para disminuir los riesgos de erosión por el viento.

❖ **Mejoramiento de Suelo y Cobertura Vegetal**

❖ **Restauración de Lagunas y Otros Cuerpos de Agua**

❖ **Conservación de Suelo y Agua**

Subsuelo:

Aumenta la porosidad del suelo y ayuda a retener el agua mejorando la filtración, y provee una cama de siembra para el establecimiento de la nueva planta.

Rocoteo:

Corta las raíces de las plantas y produce un levantamiento abrupto del suelo, el cual crea resistencia a la escorrentía superficial, favoreciendo la retención e infiltración del agua y mejorando las condiciones para el renacimiento de plantas.

Curvas de Nivel:

Se construyen con el fin de disminuir los escurrimientos superficiales y evitar la erosión en terrenos con pendiente.

Construcción y Rehabilitación de Presas

❖ **Recuperación de Suelos**

Construcción de Represas Filtrantes:

Se disminuye o restaura áreas dañadas por pérdida severa del suelo

❖ **Mejoramiento del Habitat**

Bebederos para la Fauna Silvestre, Aves y Fauna Menor:

Se provee infraestructura para abreviar a la fauna silvestre en zonas de conservación

Re poblamiento de Fauna Silvestre:

Se apoya proyectos para la cría de especies con el fin de repoblar zonas con baja densidad, esto es mediante la liberación al medio natural.

Ahí mismo el Ing. Julián de la Garza Castro, representante de PEMEX presentó la segunda Exposición "Proyecto Burgos, Desarrollo de Gas Natural", los puntos más importantes fueron:

Proyecto Burgos

- ❖ Es un esfuerzo de Petróleos Mexicanos para apoyar a satisfacer la creciente demanda de gas en nuestro país.
- ❖ Principalmente a través de la perforación de pozos a profundidades promedio de 3,500 m que cuestan de 15 a 20 millones de pesos, la construcción de ductos y caminos que permitan producir en promedio de 1.5 a 3.0 millones de pies cúbicos de gas por día por pozo.
- ❖ En términos de rentabilidad, su ganancia por pozo es marginal comparado con un pozo productor de aceite del Sureste o de la Sonda de Campeche.

El Proyecto Integral Burgos abarca 3 Estados, 24 Municipios, 2,679 Localidades.

- ❖ Tamaulipas (10)
- ❖ Nuevo León (7)
- ❖ Coahuila (7)

Visión

- ❖ Alcanzar la plataforma de producción de 2,000 mmpcd en el año 2011

Objetivo del Proyecto

- ❖ Descubrir y Producir Gas"

Contratos de Obra Pública Financiada (COPF)

- ❖ Los COPF son una estrategia para incrementar la capacidad de ejecución y la oferta de gas natural, con la aplicación de tecnología de vanguardia y procesos productivos eficientes.

Bloques Adjudicados

1ª Ronda (5 Bloq)

Monterrey (Cía Repsol)
Misión (Cía Tecpetrol)
Cuervito (Cía Petrobras)
Fronterizo (Cía Petrobras)
Olmos (Cía Lewis Energy)

2ª Ronda (2 Bloq)

Pandura – Anáhuac (Cía IPC)
Pirineo (Cía. MP Gas)

3ª Ronda (2 Bloq)

Monclova (Cía COMMSA)
Nejo (Cía. Cobra)

En 20 años se pretende realizar:

- ❖ 4 mil pozos
- ❖ 650 km de ductos
- ❖ 3 mil km de sísmica 2D
- ❖ 5 mil km² de sísmica 3D
- ❖ Instalación y mantto. de plantas y equipos

Producción actual: 1,431 MMpcd

Durante el Desayuno de Trabajo en la tercera exposición la Empresa Monclova Pirineos Gas, (MPG), ganadora de la Licitación para los trabajos en el Bloque Monclova presento los trabajos que realiza la misma en la Zona; cuyos puntos más importantes fueron:

- ❖ Empresa mexicana creada el 10 de marzo de 2005 para ejecutar el Contrato de Servicios Múltiples del Bloque Pirineo, adjudicado por PEMEX en la zona de Monclova. La duración del contrato es 15 años, con el sistema de obra pública financiada. 3 de los 7 socios de MPG son empresas del área de Monclova.
- ❖ MPG inició operación en el campo el 18 de Abril de 2005.
- ❖ Actualmente opera 8 pozos de gas con una producción promedio de 5.6 millones de pies cúbicos diarios, un incremento de más del 100% sobre la producción inicial. Está previsto aumentar producción hasta 120 MMpcd

- ❖ En 2005-2006 realizó obras por US\$ 41 millones y tiene un plan de trabajo por US\$ 75 millones en obras para el año 2007

ZONA DE INFLUENCIA DEL BLOQUE PIRINEO

Localización	Población
Municipio Monclova	52,000 familias
Municipio Progreso Ejido San Alberto Ejido San José de Aura Ejido de Barroteran Ejido Ramírez	445 familias 160 familias 200 familias 55 familias 30 familias
Municipio Escobedo Ejido Obayos	120 familias
Municipio de Muzquiz Ejido de Barroteran Las Esperanzas La Florida	12,000 familias

GESTIÓN SOCIAL EN EL CSM DEL BLOQUE PIRINEO

- ❖ Los lineamientos de los CSM marcan las áreas de inversión para *gestión social*.
- ❖ Una tarea es el entrenamiento al *personal de Pemex Exploración y Producción*; así como al *personal mexicano de MPG*, en tecnología de punta.
- ❖ De igual forma se plantea un área de inversión para *"apoyo a la comunidad con obras de infraestructura auditables"* que contribuyan al desarrollo humano y sustentable.

DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE

Se considera que es aquel que ...

- ❖ • Analiza y evalúa acciones de intervención humana, como posibles ventajas o desventajas, para los recursos naturales y el medio ambiente.
- ❖ • Satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las habilidades de las generaciones futuras.
- ❖ •• Basa sus principios en el desarrollo humano para lograr armonía entre la sociedad y el medio ambiente.
- ❖ •• Utiliza factores económicos, sociales y culturales para tomar decisiones en el corto, mediano y largo plazo.
- ❖ •• Esta consciente de la responsabilidad que tiene el ser humano en lo individual y colectivo, con el desempeño de las generaciones futuras.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

- ❖ En MPG nos inspiran los principios del Pacto Mundial de las NNUU en materia de **responsabilidad social empresarial, ética y protección al medio ambiente**. Adicionalmente buscamos en cada una de las actividades,
- ❖ **GESTIÓN TRIPARTITA**, con programas cofinanciados entre la empresa, la comunidad y las instituciones locales.
- ❖ **•RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE con programas de desarrollo sustentable•**
- RESPONSABILIDAD SOCIAL**, como esencial al **DESEMPEÑO DE LA EMPRESA••**

SOLIDARIDAD, al respetar las diferencias culturales, políticas, religiosas y de género en nuestras relaciones con cada uno de los actores sociales.

- ❖ • **ÉTICA**, al actuar contra toda forma de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

La Política de Gestión Social en MPG, se basa en los principios de:

- ❖ • Asumir que *somos catalizadores* de procesos sociales, con las diversas fuerzas vivas de la sociedad en general, y de la zona de influencia en particular.
- ❖ • Realizar un *plan de acción* anual, para todos los actores del área de influencia, basado en *un número discreto de programas operativos*.
- ❖ • Utilizar una metodología participativa, con *enfoque de autogestión y sustentabilidad ecológica*.
- ❖ • Fomentar los *esquemas de co-gestión tripartita* entre las comunidades, las autoridades y la empresa.
- ❖ • Vincular la formación y *educación profesional con el quehacer cotidiano* de la economía local.

La inversión 2006 se destinó a acciones que contribuyen al desarrollo humano y sustentable, así como a obras de infraestructura y/o mantenimiento.

Programas para operar la inversión de Apoyo a la Comunidad :

- ❖ • "Agua para beber" (pozos, tanques, potabilizadoras)
- ❖ • "Una huella en el camino" (electrificación y remozamiento de caminos)
- ❖ • "Aprender juntos" (aulas, comedores escolar, canchas, parques y plazas)
- ❖ • "Prevenir es más barato" (centros de salud, dispensarios, baños)

Tipos de proyectos en tres localidades

- ❖ Mejores condiciones de salud
- ❖ Remozamiento de caminos
- ❖ Infraestructura para educación
- ❖ Dotación de agua potable
- ❖ Rehabilitación urbana

MEDIO AMBIENTE

La conservación del medio ambiente es parte de nuestra gestión empresarial. Para MPG es prioritario prevenir los posibles impactos que la producción de gas pudiese tener sobre los recursos naturales.

RESCATE DE ESPECIES

La Norma Oficial Mexicana (NOM-059-SEMARNAT-2001), tiene por objeto identificar a las especies o poblaciones de flora en riesgo en el país, y establece a aquellas que se encuentran en riesgo identificándolas como en peligro de extinción, amenazadas, sujetas a protección especial y probablemente extintas en el medio natural.

Para proteger a las comunidades vegetales y no perder la biodiversidad biológica, es necesaria la protección y rescate de especies nativas en categorías de riesgo denominadas por la Norma oficial mexicana

Personal especializado de MPG identifica y reubica individuos de todas las especies presentes en áreas donde se vayan a desarrollar obras, con especial énfasis en aquellas especies de difícil regeneración.

El fin último es la mitigación del impacto ambiental en el área afectada, de manera de lograr la adaptación y sobrevivencia de las especies trasplantadas, con un mínimo de sobrevivencia de 70%

Convenio de colaboración y vinculación de MPG con la Universidad Autónoma de Coahuila

Proyecto de innovación y transferencia tecnológica. Objetivos:

- ❖ Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico
- ❖ **Proyecto origen y distribución de CO2 en bloque Pirineo (en marcha)**
- ❖ Creación del Centro de Tecnología del Gas, en la región centro de Coahuila
- ❖ Catálogo de cursos para personal de PEMEX y MPG a través de un cuerpo docente especializado en el conocimiento y tecnología de gas.
- ❖ Desarrollo y especialización al personal de MPG, en el cuidado del medio ambiente e higiene y seguridad industrial.
- ❖ Uso compartido de convenios que ya tiene la UAdeC, con la Universidad de Texas y otros Centros de Investigación

El mismo martes al término de las exposiciones, la comitiva se trasladó al Municipio de Progreso, Coahuila, conformada por los representantes de las CONABIO; los representantes de FIDENORESTE; el representante del Gobierno del Estado de Coahuila; el representante de PEMEX; el Alcalde del Municipio de Monclova; y los Diputados de la Comisión, en un recorrido de más de 1 hora en brecha a los Ejidos "San Alberto", "San José de Aura", "Barroterán" y "Ramírez", donde el representante de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), el Biólogo Juan Antonio Ibarra Cerecer, dio una explicación IN SITU, de lo que están empezando hacer en el Estado de Coahuila, dentro del Programa de Restauración Ecológica, mediante la aplicación de técnicas de recuperación y conservación de suelo y agua, manejo de vegetación y hábitat para fauna silvestre, así como reforestación, donde llevan a cabo la restauración de áreas sujetas a procesos de degradación y erosión, los cuales de manera directa e indirecta se han visto afectados por las actividades que PEMEX realiza en la exploración, explotación y conducción de gas en la Cuenca de Burgos.

En la misma Zona la empresa MPG, dio una explicación de las tareas de protección del medio ambiente que realizan.

Por último los Diputados integrantes de la Comisión participaron en una Comida-Reunión de Trabajo en el Municipio de Sabinas, con los siete Alcaldes de la Región Cuenca de Burgos que comprende el Estado de Coahuila, donde el Fideicomiso para la Región Noreste (FIDENORESTE) expuso el Proyecto "Plan de Desarrollo Integral de la Región Cuenca de Burgos", donde los principales puntos fueron:

Este trabajo es el resultado preliminar de un estudio realizado por FIDENORESTE en el que se analizaron las facultades de la Federación, Estados y Municipios en actividades relacionadas con la explotación de los hidrocarburos, dentro de las facultades tributarias concurrentes establecidas por el Artículo 124 Constitucional; al igual que los alcances de las obligaciones establecidas en los Contratos de Servicios Múltiples, o en su caso, Contratos de Obra Pública Financiada, mediante los cuales la paraestatal PEMEX realiza directamente o a través de empresas contratistas nacionales y extranjeras, las obras de exploración, perforación, extracción, transformación y conducción de gas en la Cuenca de Burgos; finalmente, el estudio aborda el impacto económico, ecológico, educativo, de capacitación, de seguridad, etc, que tales trabajos ocasionan en esta región.

Por lo anterior, la propuesta consiste en una estrategia para que los Congresos de los Estados legislen en ese sentido, homologando leyes, reglamentos y circulares, para aprovechar la explotación de los energéticos en beneficio también de los municipios ubicados en la Cuenca de Burgos, apoyado este proyecto en los artículos 115, 124 Y 126 Constitucionales.

En efecto, los propios Contratos contienen en sí una serie de obligaciones para las empresas contratistas y subcontratistas que tradicionalmente no se cumplen por falta de apoyo legal y de control por las propias autoridades; por ello, se ha generalizado la práctica de otorgar a los Alcaldes, dádivas consistentes en uso de maquinaria pesada para realizar obras, diesel, gasolina y asfalto, y más recientemente y a discreción de la federación, participaciones por los excedentes del precio del petróleo.

Sería una grave omisión no incluir este tema en la nueva reforma fiscal del estado; se deben institucionalizar estas facultades ya conferidas por recientes reformas constitucionales al estado y al municipio, ajustando la explotación de los hidrocarburos en México a los modelos de nuestros socios y vecinos Canadá y Estados Unidos, respetando por supuesto la propiedad de los hidrocarburos a favor de la nación mexicana, como lo establece el Artículo 27 Constitucional; en suma, se tiene ahora la oportunidad de ampliar el sistema de recaudación fiscal a favor de los Estados y los Municipios, y con ello, generar riqueza en las zonas de explotación de hidrocarburos en el país; de esa manera estaremos creando equipamiento e infraestructura para otras actividades productivas que sustituyan la explotación de los hidrocarburos cuando se agote esta riqueza nacional.

No se omite señalar que este proyecto piloto para el gas de la Cuenca de Burgos es aplicable a todos los hidrocarburos que se explotan en el territorio nacional, y que la ejecución del proyecto es un programa de alto beneficio para los municipios, y por que no, para el propio PEMEX.

En conclusión, los diputados felicitaron a los tres expositores y agradecieron al representante del Gobierno del Estado de Coahuila, así como a los Alcaldes de los Municipios de Monclova y Sabinas, Coahuila, y a los Diputados Federales Rolando Rivero Rivero (PAN), Yericó Abramo Masso (PRI), el apoyo otorgado para la realización de la segunda gira de trabajo de la Comisión denominada de "Observación Ecológica".

Los Alcaldes de la Región Cuenca de Burgos, solicitaron; Que se invierta más en los Municipios y que los beneficios económicos se queden en la Zona; Gestionar recursos para apoyo ecológico; Programa de Desarrollo Sustentable; Diálogo de los Municipios con la Federación y PEMEX; que la Región Cuenca de Burgos sea declarada Zona Estratégica; Reformas a la Ley de Energía y la Reforma Hacendaría; Nombrar un Interlocutor único de la Federación.

municipios que se encuentran en la región Cuenca de Burgos, reformas a la Ley de Energía y Reforma Hacendaria.

El Dip. Rolando Rivero Rivero, se comprometió a solicitar al Pleno de la Cámara de Diputados la creación de la Comisión Especial de la Cuenca del Carbón.

ATENTAMENTE
MESA DIRECTIVA

RUBRICA

RUBRICA

DIP. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ SALUM
PRESIDENTE

DIP. ROLANDO RIVERO RIVERO
SECRETARIO

RUBRICA

RUBRICA

DIP. PEDRO LANDERO LÓPEZ
SECRETARIO

DIP. JESÚS GONZÁLEZ MACÍAS
SECRETARIO